



**Dirección de Apoyo a Estudiantes**  
Universidad de Sonora

# **La Universidad de Sonora**

## **Dirección de Apoyo a Estudiantes**

A través de la  
**Subdirección de Cooperación, Movilidad e  
Internacionalización (SCMI)**

### **CONVOCA**

a estudiantes de UNISON a participar en el

## ***PROGRAMA ESPECIAL MOVILIDAD ESTUDIANTIL VIRTUAL EN ARIZONA STATE UNIVERSITY***

**Semestre 2026-1**

### **INTRODUCCIÓN**

Como parte del programa de colaboración que desarrollan la Universidad de Sonora y Arizona State University (ASU), se lanza la presente CONVOCATORIA de Movilidad Virtual mediante la cual se pone a disposición de los/las estudiantes de la UNISON la posibilidad de inscribirse en un conjunto de cursos que ofrece ASU y que serán acreditados por la Universidad de Sonora.

Este esfuerzo conjunto constituye una respuesta para aprovechar las tecnologías de la información y comunicación disponibles para que los/las estudiantes de ambas instituciones desarrollen experiencias de colaboración que refuercen sus competencias transculturales.

Edificio 8A planta alta, Calle Universidad y Av. del Conocimiento,  
Hermosillo, Sonora, México. Tel (662) 259 21 48,  
259 21 91, 2592278, extensión 2000  
Correo: [dae@unison.mx](mailto:dae@unison.mx)  
Página: <https://dae.unison.mx>





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

### PROPÓSITO

Proporcionar a estudiantes de la Universidad de Sonora una opción más de Movilidad Virtual con Arizona State University, a través de cursos virtuales ofrecidos a un costo meramente simbólico.

### BASES

**A.** Oferta de cursos de la Arizona State University disponibles para esta convocatoria. Revisar [AQUÍ](#)

Son elegibles para acreditar materias(s) del semestre 2026-1 únicamente cursos que inicien las siguientes fechas:

- 17 de marzo 2026 (**03/17/2026**). **Fecha límite de registro: 15 de marzo 2026.**
- 19 de mayo 2026 (**05/19/2026**). **Fecha límite de registro: 10 de mayo 2026.**
- 16 de junio 2026 (**07/16/2026**). **Fecha límite de registro: 07 de junio 2026.**
- Además de los cursos asincrónicos **"on-demand"** registrados antes del **12 de junio de 2026.**

**B.** Los cursos se ofrecen en idioma inglés, por lo que se recomienda tener un manejo del inglés que permita entender y escribir adecuadamente para atender los requerimientos del curso.

**C.** En principio estos cursos no generan créditos en Arizona State University (ASU); serán acreditados por la Universidad de Sonora, de acuerdo al plan de trabajo avalado y aprobado por el coordinador de programa. Eventualmente estos cursos pudieran generar créditos en ASU pero bajo condiciones económicas distintas a las aquí planteadas y cumpliendo los requisitos establecidos por esa institución.

**D.** El costo regular por curso es de \$425 dólares estadounidenses; en cambio, para los/las estudiantes de la Universidad de Sonora que sean postulados en este programa a través de la presente convocatoria, el costo es preferencial de únicamente **\$25 dólares estadounidenses.**



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

El pago por curso (s) deberá ser cubierto por el alumno(a) directamente a ASU a través del medio indicado por ASU luego de culminar el registro en éste.

**E.** Los cursos tomados bajo este esquema no sustituyen, sino **complementan** la carga académica que el estudiante tiene en la Universidad de Sonora del semestre 2026-1

**F.** El número de espacios que otorga la Arizona State University al total de alumnos que participen de la Universidad de Sonora es de **100 cupos** por año, por lo que se podrá limitar la participación a un curso por alumno en caso de ser necesario y/o de acuerdo a las políticas establecidas de equidad de programas educativos.

**G.** Esta convocatoria está abierta a todos los/las estudiantes de licenciatura de la Universidad de Sonora sin importar raza, color, religión, género, orientación sexual, estado civil o conyugal, nacionalidad, discapacidad, o cualquier otra situación.

**H.** El/la estudiante interesado(a) en participar en esta convocatoria no podrá inscribirse, simultáneamente, en ninguna otra convocatoria de movilidad estudiantil ofrecida por la Universidad de Sonora o cualquier otra institución. Esta disposición tiene como propósito garantizar una adecuada asignación de recursos y oportunidades para todos los/las estudiantes. En caso de detectar doble participación, la candidatura será descalificada de manera automática.

**I.** El curso deberá completarse satisfactoriamente a más tardar el **17 de agosto de 2026**. El incumplimiento de esta fecha límite dará lugar al registro de una calificación de cero (0). En caso de que el curso haya sido completado antes de dicha fecha pero la calificación en ASU aún se encuentre en proceso de evaluación, esta se registrará una vez que sea reportada oficialmente.

**J.** Los requisitos para ser postulado para esta modalidad son los siguientes:

1. Ser estudiante **regular**.
2. Ser estudiante a partir de segundo semestre.



## REGISTRO

Una vez revisada la oferta de cursos de la [Arizona State University](#) el/la estudiante deberá realizar su registro antes del **12 de junio 2026** a través del [portal de alumnos UNISON](#) en la sección *Portal de alumnos > Movilidad Estudiantil ASU* para iniciar el proceso.

**Consultar la guía para el registro en línea:**

[https://movilidad.unison.mx/wp-content/uploads/2026/03/Guia\\_ASU\\_2026-1.pdf](https://movilidad.unison.mx/wp-content/uploads/2026/03/Guia_ASU_2026-1.pdf)

## ETAPAS DEL PROCESO

- I. **Recepción de Solicitudes.** Cada aspirante deberá contar con la aprobación del plan de trabajo, por medio del sistema ASU, por parte del Coordinador del Programa Educativo (máximo de 2 cursos ASU).
- II. **Evaluación interna de las solicitudes.** La SCMI analizará las solicitudes para confirmar número de espacios en la institución destino.
- III. **Registro en la ASU.** Tras la aprobación por parte del coordinador de programa se enviará una liga e instrucciones para el registro en la ASU donde deberán seleccionar el curso(s) de interés, verificar su identidad con algún documento oficial (IFE, INE, Pasaporte, Licencia de Conducir ó Credencial Escolar). Posteriormente deberán realizar el pago de \$25 dlls a través de su sistema en un lapso no mayor a 2 días después de haberlo seleccionado y mínimo 3 días hábiles antes la fecha establecida de inicio del curso.
- IV. **Inicio de curso.** Después del pago puede tomar hasta tres días hábiles para pasar al estatus de alumno “Upgraded” de cada curso, mismo que indica que el alumno es oficialmente parte del curso y obtendrá una calificación al final del mismo.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será evaluada y resuelta por la DAE, a través de la Subdirección de Cooperación, Movilidad e Internacionalización y posteriormente informada al Consejo Institucional de Movilidad.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Hermosillo, Sonora el **13 de marzo 2026**.

### NOTA:

\* En caso de que el alumno desee cursar estudios completos posteriormente en Arizona State University y quiera que se reconozcan los créditos del presente programa en dicha Universidad, deberá pagar el resto del costo del curso sin el descuento como estudiante de la Universidad de Sonora (\$400 dólares estadounidenses).



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

## Dirección de Apoyo a Estudiantes

Universidad de Sonora

### Para mayor información

**Lic. Melany Sofía Soto García**

[Melany.soto@unison.mx](mailto:Melany.soto@unison.mx) , [movilidad.internacional@unison.mx](mailto:movilidad.internacional@unison.mx)

Tel: (662) 2592266

Coordinadora de Movilidad Internacional

### Atentamente

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

**Dra. Jessica Yvette Coronado Verdugo**  
Directora

**Ing. Marisol Delgado Torres**  
Subdirectora de Cooperación, Movilidad e Internacionalización